

# EL DIARIO DE MURCIA

DIRECCION: CALLE DE SAN NICOLÁS, 22

PERIÓDICO PARA TODOS.

PRECIO: CUATRO REALES AL MES.

## REVISTA LOCAL.

**C**ÁRMEN va á ser la última palabra de esta revista, empiece por donde empiece. Todos los días de la semana pasada presentábase ese nombre en mi imaginación; no con sus seis letras solamente, sino dentro de un nimbo azul, con una imagen querida y reverenciada, en cuya cabeza había imperial diadema; pero aunque se presentaba así, y me atraía y casi obligaba á escribirlo, no lo hice, dejando para hoy, el honrarlo, el enaltecerlo y el cantarlo.

Cármén es una palabra de mil hermosos significados. Cármén es lo mismo que decir verso, poesía, canto, pensil, amenidad, dulzura. Cármén es monte de cedros, que recuerda á los profetas, cuya voz inspirada habla en nombre de Dios. Cármén es cima que toca los cielos y desde ella sale para el empíreo el carro de fuego que lleva a la inmortalidad á los inspirados. Cármén es una estrella brillante que se vé por entre la bruma densa del mar, como faro de esperanza en deshecha tormenta. Cármén es lo mejor de lo terrenal y lo mejor que del cielo comprendemos nosotros.

Si Cármén es todo eso por sí sólo ¿Ha brá algo en la religion, en la poesía, en lo sentido ó en lo imaginado, que sea mas dulce, mas hermoso que la Virgen del Cármén? En estas dos palabras juntas «Virgen del Cármén» hemos reunido, es decir, han reunido la fé y la tradicion lo mas hermoso del cielo y de la tierra; y por eso tiene para nosotros, esa advocacion, esa inesplicable poesía que nos halaga el oído y nos embriaga el alma, que refresca los ardores del espíritu, si me es permitido decirlo así, al mismo tiempo que vivifica sus tibiezas.

Ahí tienen ustedes, no ya un barrio, sino toda una ciudad, todo un pueblo, aspirando el aroma de esa fé en la pequeña capilla de la Virgen del Cármén. Me maravilla á mí que haya quien crea que esos piadosos actos son rutinarios, que se va y se viene por costumbre, por respirar el aire fresco de la noche, por oír la música, por pasear junto á las magnolias, por ver las chicas... ¡Cál!

La mayor parte de la gente que dice eso, pertenece á la de los desgraciados que no han probado nunca ninguna de las dulzuras de nuestra religion, que, por lo mismo que es la única divina, es la más humana. No han probado que, en la necesidad de amar que tiene nuestro corazón, no puede haber un amor que más le satisfaga que el correspondido de una madre celestial en quien se reúne toda pureza y toda hermosura. No saben que, teniendo nuestro corazón horror al vacío, tiene que llenarse de algo, ya del aire li-

viano de la vanidad, ya de la ponzoña de la soberbia, ya del veneno de las pasiones; todo lo cual no tiene entrada cuando se encuentra saturado del amor á la Virgen, que es una verdad, un consuelo y una esperanza.

Esas veladas del Jardín en las noches de estas populares novenas, son plácidas, principalmente, por algo invisible é impalpable que sale de aquella preciosa capilla y que lo llena todo. Pasado mañana se cerrará aquella puerta, se apagarán aquellos resplandores, no se oír aquel rumor del rezo ni aquel repetir dulcísimo de las alabanzas á la Virgen; y entonces veréis, como os falta algo, aunque tengáis la misma música y las mismas flores y las mismas brisas y las mismas hermosas muchachas.

Yo, de mí, sé decir que hasta que no la veo á Ella, á la que está allí en el altar, no veo nada bueno. Después, todo en el Jardín me habla á gloria. Lleva uno en los ojos una especial disposicion para ver las cosas y en todos los sentidos una mejor aptitud para apreciarlo todo. Así como la blasfemia parece que debía quemar los labios del que la pronuncia; esa alabanza de «fragante flor del Carmelo», al repetirla con amor y fé, deja en la boca olor como de tomillo y esencia de cedro.

Desengañaos los que creais otra cosa, el encanto del Jardín es la Virgen del Cármén. Por ella y solo por ella os parece todo mejor, desde la música hasta las áuras, desde las chicas hasta las estrellas.

Mirad sinó los siguientes versos que he recibido de la siempre inspirada poetisa, cuyo nombre verdadero ya conocéis. Todo lo que es fé y religion inspira á esta escritora; pero ved ¡cuanta ternura, cuanto amor, cuanto bello pensamiento le ha sugerido tan dulce advocacion:

### A Nuestra Señora del Cármén.

A Tí, bella Señora, que llaman del Carmelo, dulcísima esperanza de eterna salvacion, á Tí, que has sido siempre mi amparo y mi condijio en este día mi férvida oracion. (suelo,

Tu nombre, dulce madre, lo invoco muchas veces, te pido cuanto anhela mi pobre corazón, Tú, siempre oyes benigna mis fervorosas peticiones, y pagas con usura mi tierna devocion.

Por eso, no te pido encantos pasajeros, riquezas engañosas, inmerecido honor; por eso, solo quiero los dones verdaderos, amarte, ser tu hija y merecer tu amor.

Oh, Virgen del Carmelo, bellísima María, de aqueste rico valle, la más divina flor, bendita, Tú, mil veces, que cariñosa y pia alientas mi esperanza, calmando mi dolor.

Yo llevo noche y día tu imagen bendecida, jamás mientras exista me olvidaré de Tí, y quiero que más tarde, al terminar mi vida, reserves, á tus plantas, un sitio para mí.

Adios, adios, Señora, mi amparo, mi consuelo, dulcísima esperanza de eterna salvacion, adios, adios, Señora, que llaman del Carmelo, acoje cariñosa mi férvida oracion.

María de Yarmouth.

Después de esos sentidos versos, no me atrevo á hacer ningun otro comentario.

Guardemos en el corazón todo el perfume de estas creencias, porque no hay cosa mejor. La vida tiene muchas penas, muchísimas, pero tiene también sus encantos.

Aquí hay mucho, muchísimo también, que nos seduce: las flores y los frutos de la tierra; el amor de las madres, el amor de los hijos, el amor de los amigos y el amor de los amores; la belleza de los cielos, con sus alboradas y sus ocasos; la belleza de la mujer, así la que Dios quiso ponerle en sus encantos corporales como la que especialmente quiso concederle en los dones de su espíritu... todo eso es ciertamente gloria terrena, dicha de un día, pero, al fin, dicha y gloria á la que no nos es dado sustraernos, y que, se sublima y eleva sobre su condicion efímera y terrenal, vista desde aquella cima purísima, desde la cual saca á las almas del purgatorio de esta y de la otra vida, la adorable Virgen del Cármén.

## CORRESPONDENCIA.

*Carta de Bermudez.*—Madrid 13 de Julio de 1883.—Sr. Director de EL DIARIO.—Como le dije en mi anterior, la sesion de ayer fué notabilísima y de gran importancia, no solo por la trascendencia del debate, sí que también por los oradores que en la discusion tomaron parte. Toda inteligencia con la izquierda quedó ayer rota en definitiva.

Tal ha sido el resultado del debate político.

El Sr. Castelar se afirmó más y más en sus declaraciones, cuando rectificó, y el Sr. Cánovas del Castillo, con su acostumbrada elocuencia, pronunció un intencionado y enérgico discurso.

Resultando de todo esto la conferencia del señor duque de la Torre con el señor Martos, á quien se dice que ha ofrecido el ilustre general la direccion política de la izquierda.

Es muy posible, á pesar de haber rehusado ayer el orador demócrata tan distinguida oferta, fundándose en que quiere vivir alejado de la vida activa de la política, que nuevas conferencias que se celebrarán este verano entre los referidos señores y el directorio de la izquierda, hagan decidirle á aceptar tan importantísimo cargo.

Los izquierdistas están naturalmente muy contentos y satisfechos del resultado del debate, aunque hay entre ellos quien hubiera querido otra cosa.

Como tras la tempestad viene la calma, á la borrascosa sesion de ayer, ha sucedido la monótona de la de hoy, en que se

han discutido los presupuestos de Ultramar.

Por ahora, y obediendo á indicaciones, porque sé que las ha habido, se ha aplazado la interpelacion sobre lo que ha dado en llamarse «Las cosas de Murcia.»

Si hay algo de particular mañana se lo diria por telégrafo, pero no espero suceda nada.

Nuestro amigo Herraiz ha tenido que retirar, para reformarla, la revista política que habia presentado á la empresa de los Jardines del Buen Retiro, pues no dejan pasar algunas alusiones políticas muy significativas, que en aquella abundaban.

La combinacion de gobernadores está ya hecha, pero no se sabe todavía á que provincias comprende; se lo diré á V. en la próxima.

El Sr. Lopez (D. José M.<sup>a</sup>) teniente alcalde de Orihuela, se halla en esta esperando que regrese el *Gallito* que está de cacería á fin de hablar con él y contratarlo para dos corridas que tendrán lugar en dicha ciudad en los días 15 y 16 del próximo mes de Agosto.

Tambien un amigo mio tiene el propósito de dar en esa capital una corrida además de las anunciadas para los días 5 y 6 de Setiembre, la cual estaria á cargo del referido espada que este año tiene mas escrituras, con motivo del celebrado banderillero el *Guerrita*.

De V. afectísimo,

E. Bermudez.

## NOTICIAS LOCALES.

La sesion última celebrada por el ayuntamiento fué importante, mejor dicho, será trascendental.

Fuera del despacho ordinario, se presentaron varias proposiciones, cuyo espíritu muestra el de que se halla poseida la corporacion, que es ya indudable está llamada á realizar grandes cosas.

El Sr. Cayuela presentó y sostuvo una proposicion que, á primera vista, parece demasiado atrevida; pero que, bien examinada, se acepta desde luego en todos sus extremos. El martes la publicaremos íntegra; pero hoy debemos decir su pensamiento. El Sr. Cayuela partiendo del principio de que en esta ciudad hay ineludible necesidad de hacer muchísimas cosas y de que no hay dinero para hacerlas, propone que se recurra al crédito, que se pidan cinco millones al Banco Hipotecario y que se gasten bien en llenar esas necesidades. De este modo se hacen en un par de años las mejoras que necesitarian medio siglo, y se paga, con pequeño rédito, el capital que se disfrute, con los mismos recursos con que habian de ser atendidas las dichas necesidades en el trascurso del tiempo. Este es el fondo de la mocion del Sr. Cayuela, que fué aceptada por el ayuntamiento, acordándose se estudie detenidamente. Tambien nosotros dedicaremos después preferente atencion.

Al tratar de esta proposicion hizo el señor Cayuela aclaraciones sobre su situa-

cion en el ayuntamiento como jefe de partido. Dijo que él apoyaría todo lo que creyera bueno, cualquiera que fuese su procedencia, por lo que no aceptaba en la corporacion la significacion vulgar de mayoría y minoría; de ninguna de las cuales era, sino del ayuntamiento, en el que no ostentaba más representacion que la de la ciudad, siendo, por otro concepto, como político, lo que habia sido siempre. Lo cual es natural, que así sea, porque debe ser y porque se cae de su peso.

La importante mocion que en favor de la prensa ha presentado al Ayuntamiento nuestro apreciable compañero D. Hermenegildo Lumeras Castro, y lleva la firma tambien de otros concejales de distintas procedencias políticas, dice así:

«EXCMO. SR.:

Condensacion de todas las energías del espíritu para empujar á la humanidad por las vías interminables del progreso y de sucesivos é indiscutibles perfeccionamientos, es sin duda alguna la prensa en los tiempos modernos.

Aun no hace cuatro años, un ay desgraciador como el conjunto de los lamentos de un pueblo que muere, despertó á Murcia de su sueño y heló de espanto á sus moradores. Los de su huerta eran arrastrados por la impetuosidad de una avenida que ha de formar época en los fastos de esta ciudad. Restos de humanas viviendas en fúnebre desorden flotando en la corriente, atestiguaban la horrenda catástrofe que envolvía á la diseminada poblacion de estos valles: gemidos lastimeros denunciaban los últimos momentos de los desgraciados naufragos que no habian podido salvarse.

Cual generosa madre, recogió la prensa estos lamentos y los llevó angustiada á todos los confines de la tierra.

El mundo entero se conmovió y se hizo solidario de nuestra desgracia. Todos sabéis con cuánta solicitud y cuánto amor acudió á enjugar nuestras lágrimas y reparar nuestro infortunio.

En reconocimiento de la deuda que con ella tenemos contraída y por el respeto que nos merece la grandeza de su mision benéfica, debemos procurarle un decoroso puesto en este sitio, para que asista á nuestras deliberaciones y pueda ser estímulo de nuestros honrados propósitos, ó severo juez de nuestras debilidades: franqueándole al mismo tiempo todas las dependencias de esta casa del pueblo, al objeto de que recoja cuantos antecedentes necesite para que ilumine nuestra administracion y lleve mejor las exigencias del deber.

Los Concejales que suscriben, teniendo en cuenta los antecedentes de recto juicio y de reconocida capacidad de todos y cada uno de los individuos que componen esta Asamblea popular, esperan que sin dilaciones de ningun género, y como espontánea manifestacion del tributo de justicia que á la prensa se le debe, apruebe por unanimidad, la anterior proposicion.

Salas Consistoriales de la ciudad de Murcia 11 de Julio 1883.—(Siguen las firmas.)»

No hemos copiado íntegra la bien escrita mocion del Sr. Lumeras, pero por lo que dejamos transcrito, bien claro se ve que, como periodistas murcianos, estamos en el deber de manifestar nuestro agradecimiento, al que tenemos por buen compañero en la prensa.

La cuestion consumos se llevó buena parte de la sesion, proponiéndose varios medios para normalizar el extraradio, autorizando á la comision especial de consumos para lo referente á conciertos, y dando de plazo hasta el 25 del corriente, á los partidos que no se han concertado, para que lo verifiquen.

El Sr. Almazan hizo varias proposiciones, sobre publicacion de cuentas unas, y otra para que se estudie el medio de evitar la carestia de ciertos artículos.

Conforme con lo solicitado por varios propietarios y labradores, se acordó gestionar debidamente para que no se hagan zanjas en la construccion del ferro-carril de Murcia á Alicante, porque indudablemente seria un mal para esta huerta.

Se concedió licencia para ausentarse al concejal Sr. Gomez Cortina.

Se tomaron varios acuerdos relacionados con las medidas que hay necesidad de adoptar en beneficio de la salud pública; conviniendo en escitar á la Junta Local de Sanidad, y en dirigirse al gobierno con una exposicion, pidiéndole tome ciertas especiales disposiciones.

Ha sido multado ayer un sujeto por abrir su establecimiento de bebidas á deshora de la noche.

En cada reunion nueva que se celebra para tratar del cementerio, se vé como se va haciendo popular la realizacion de tan importante obra. En la de ayer hubo gran concurrencia de suscritos, de futuros propietarios de enterramientos particulares. Se trataba de nombrar de entre ellos los tres que formarían, con otros tantos concejales, presididos por el alcalde, la Junta de Administracion. Nuestro director propuso que dicha eleccion se hiciese por votacion secreta, sin nada de comisiones nominadoras, como en efecto se aceptó; resultando elegidos por este procedimiento los Sres. D. Alejandro de Martinez, don Julio Meseguer, y D. José Nolla.

En esta reunion se hicieron varias indicaciones sobre los medios de realizar el proyecto, y de todas ellas resultó: que la mayoría, la opinion en general, desea que se rebaje el precio asignado á las parcelas, que sea la unidad el metro cuadrado y que el precio de éste sea tal que puedan las mas modestas fortunas adquirir un pedazo de tierra para enterramiento propio. Así quedó allí convenido y acordado, y se encargó, á los elegidos como representantes de la reunion, que hagan prevalecer dichos dos extremos en la junta para que se les habia designado.

Tenemos la seguridad de que esto será así, y al mismo tiempo, de que, dada la actividad de la junta, sacará todo lo que hasta ahora es condicional é interino de este estado, y le irá dando caracter de definitivo.

Con la cantidad que el ayuntamiento ha presupuestado y con lo que produzca

la suscripción á parcelas, que será mayor cuanto mas se facilite su adquisición, puede hacerse lo indispensable de esta obra en lo que resta de año.

La suscripción continúa abierta, y cualquiera que sea el precio que se asigne al metro, los que se suscriban hasta el día en que se principien las obras, han de ser siempre favorecidos en un tanto por ciento, que será recargo para los que se suscriban después. Justo beneficio que se concede á los que ponen la primer piedra en la obra.

Ultimamente se han suscrito, D. Juan Tomás Moreno, D. Antonio Cascales Rigo, D. José Alcaraz Navarro, D. José Riera Giménez, D. Francisco Enrique Ayuso, D. Luis Grech Martínez, D. Tomás Museros, D. Tomás Perona, D.<sup>a</sup> Josefa Barbiani y D.<sup>a</sup> Concepción Raimundez viuda de Barbiani, D. Rafael Establier y don Pedro Duran Acha.

Se han recibido en este gobierno de provincia los partes sanitarios de Cartagena, Aguilas y Mazarrón que manifiestan no haber llegado á sus puestos respectivos buque alguno de procedencia sospechosa, y que la salud pública sigue inalterable.

En la administración de Propiedades é Impuestos se están expidiendo comisiones de ejecución y apremio contra varios municipios de la provincia, deudores á la Hacienda por el impuesto de consumos del presupuesto del año económico de 1882-83.

Por los guardias municipales Gaspar Garcia y José Sanchez han sido denunciados dos basureros por no llevar la correspondiente licencia, los cuales han sido multados por el Sr. Alcalde del distrito.

Ha sido presentado por un alguacil del juzgado, en la cárcel nacional, Gregorio Caravaca, presunto autor de las lesiones causadas á Juan Sifuentes Nadal, natural de Mula.

Ha sido nombrado capataz del penal de Cartagena el alcaide de la cárcel de Lorca, D. Francisco Moreno, y en su reemplazo ha sido nombrado José Soler.

En la secretaría del ayuntamiento se trabaja por la mañana, tarde y, á veces, por la noche, por el excesivo trabajo que hay en la actualidad acumulado.

La necesidad del agua buena para beber se siente ahora, con más intensidad que en ninguna otra época, en esta población. Si dejáramos á nuestros hijos ó nietos esta vital mejora ¿no pagarían ellos con gusto y agradecidos, á cambio del beneficio, la parte de sacrificio que les correspondiese?

El Sr. Alix ha dicho en sesión que en un partido rural que tiene asignado por consumos una cuota de 10.000 reales, se le han puesto á un particular 14.000. No recordamos si hay exactitud en la cifra, pero sí que la hay en la proporción; lo que, siendo cierto, es sencillamente absurdo é imposible.

El artículo tercero y último de la serie «Una justa vindicación», que publica «La Opinión», debe leerse también por

los que quieran decirse bien enterados de las cosas de Murcia. Con decir solamente que se trata en él de la cobranza de las contribuciones, y de todo lo que se ha dicho y hecho aquí sobre el particular, comprenderán nuestros lectores que debe ser interesante.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Anuncio de quedar por cubrir una de las cuatro plazas que habia vacantes de orden público.

Sesiones celebradas por la comisión provincial en los días 27 y 28 de Junio último.

Cuentas de la Depositaria de fondos provinciales y del hospital de S. Juan de Dios, del mes de Febrero último.

Anuncio de las escuelas que deben proveerse por oposición en la provincia de Alicante, en el mes de Agosto próximo.

Edictos de la Fiscalía militar de Cieza y de la de Zaragoza, llamando y emplazando á los soldados Antonio Guardiola Giménez y Juan Garcia Martínez.

R. O. dirigida á la Delegación de Hacienda, recordando el cumplimiento de las disposiciones de la vigente ley del Timbre, á fin de fomentar en lo posible los intereses del Tesoro.

Anuncios de los municipios de Yecla, Calasparra y Alhama, de estar terminado el repartimiento de la contribución de Inmuebles, y el del Impuesto equivalente á los de Sal.

Hemos visto cuatro magníficos retratos que del eminente Tamberlik, ha hecho el buen fotógrafo nuestro paisano D. Juan Almagro.

Sentimos el pesar que agobia á la desolada familia de D. Ramon Garcia Arce, cuya irreparable pérdida, ha llenado de duelo y luto, en pocas horas, una casa donde habitaba la felicidad.

Nos pregunta «La Paz» si sabemos si la renuncia del Sr. Perez Guillen llegó á su destino. Lo ignoramos, pero sabemos que en lógica hay una regla que dice: «del hecho á la posibilidad, procede la consecuencia.»

El espíritu que reinó en la última sesión del ayuntamiento, ha producido en general buen efecto. Se ve que todos los concejales prescindirán de lo que sean como políticos, para ser lo que deben ser como ciudadanos.

Sigue haciendo calor, aunque no es el pegajoso de estos días pasados. Lo raro es que hay muchos constipados.

«El Cartaginés» dice que en la diputación de los Dolores, algunos propietarios lindantes á los caminos vecinales, se apropiaron el terreno de estos y construyeron casas, paredes etc. etc.

A cierta parte de la moción del Sr. Lumeras contestó el Sr. Presidente, lo que es cierto, que en la secretaría del ayuntamiento no se niega nada á ningún periódico, sea del color que quiera.

Se ha dado especial encargo á los dependientes del ayuntamiento para que denuncien las cuadras de particulares y todo foco de mal olor.

Se nos ha dicho en el Barrio que el castillo de esta noche no defraudará las esperanzas de los aficionados á los fuegos artificiales.

### COSAS VARIAS.

Insertamos con gusto las siguientes líneas, escritas por una preciosa niña de 10 años:

*Una noche en el mar.*—¡Qué hermosa noche! ¿Quién, que haya visto el mar, no recuerda aquella agua azul como el cielo, aquellas olas de espuma que se estrellan en las rocas, aquellos pececillos brillantes que se agitan encantadores matizando las aguas con sus bellísimos colores? ¡Cuán delicioso es un paseo á la luz de la luna que lánguidamente se retrata en aquella superficie plateada!

En una de esas noches en que el alma embriagada con tanta belleza, busca á Dios en sus obras, y al encontrarlo bendice su sabiduría; en una de esas noches, di un paseo por el mar; el falucho que me llevaba era verde y encarnado, esperanza y alegría, que también mi alma sentía. Para hacer mas delicioso el paseo una de mis amigas dejó oír su voz argentina que me recordó la idea de Dios, porque así deben cantar sus ángeles, despues... no sé lo que pasó despues... soñé con lo bello y lo grande... Jamás olvidaré las delicias de «Una noche en el mar.»

*Querubina. Ayuso.*

Murcia 13 Julio del 83.

### CANTARES.

De la jaula de tu pecho  
vi una avecilla salir,  
y era un suspiro amoroso  
que habias dado por mí.

Aunque tu madre nos mire,  
mírame con disimulo,  
y si ella te dice: ¡Nada!  
dime por lo bajo: ¡Mucho!

¿Por qué sales, niña hermosa,  
tan tempranito al baleón?  
¿Sales acaso á prestarle  
con tus ojos, luz al sol?

Mañana daremos al cobro los recibos de la suscripción del mes de Junio. Suplicamos á nuestros suscritores los recojan á su presentación.

A los suscritores de fuera les reiteramos nuestros recuerdos.

**Plaza de Toros.**—Para hoy domingo 15 Julio de 1883. Debut de los non plus ultra Romero, Martínez, é Ibar. Un hijo de esta capital, acompañará al joven Milá en su viaje y banquete atmosférico. Los tres trapeacios por el joven Ranea. Ejercicios acróbato-gimnásticos, de los mas escogidos del repertorio.

**AMA DE CRIA.**—Dolores Escarvajal, de 30 años de edad y leche de 15 días, desea cría para casa de los padres. Darán razon, calle de D. Pedro La Flor, núm. 6.

## BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—El Divino Redentor, San Enrique emperador y San Camilo de Lelis fr.

Y mañana el Triunfo de la Santa Cruz, Ntra. Sra. del Carmen y San Sisenando.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias del Rosario y San Nicolás.

En la primera por D. Juan Garcia y D.<sup>a</sup> Carmen Ruiz Funes, misas de media en media hora

Y en la segunda por D. Benito Malvasia, misas de hora.

Mañana en Carmelitas por D.<sup>a</sup> Pilar Santo Rubio, misas de hora.

Y en el Rosario por D. Antonio Marbeuf y Ati y D. Antonio Marbeuf Lopez de Aro, misas de hora.

CULTOS.—Mañana termina el novenario á Maria Santisima del Carmen, en la iglesia de Carmelitas, predicando por la mañana á las nueve D. José Beneyto y Beneyto, y por la tarde D. José Maria Martínez Ramon.

—En el Carmen, á las cinco y media de hoy, se cantarán solemnes visperas. Mañana á las nueve predicará D. Gerónimo Calvo Garcia.

—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, en las iglesias de San Andrés y San Miguel.

Un baño perfumado, con la legítima Agua Florida de Murray Lanman etc., es el placer más exquisito que puede darse al cuerpo y al espíritu en un día de calor. Los miembros recobran el vigor perdido y adquieren la suspirada frescura; la mente se despeja y se reposa, y la acción exhalante del perfume aviva las ideas comunicando chispeante brillo al pensamiento. Despues de un baño tal, nadie se siente infeliz. Solo es legítima el Agua Florida de Murray etc. Lanman, preparada por Lanman etc. kem, New York.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Pérdida. A Joaquin el mozo del café de la Puerta del Sol, se le extraviaron ayer cuatro décimos de la lotería del próximo sorteo: uno del número 4.359, otro del 805 y dos del 7.693.—A la persona que los haya encontrado se le suplica que se los entregue, lo cual agradecerá ó gratificará. Se le extraviaron desde el dicho café, por la calle de San Patricio, hasta la de los Apóstoles.

Aviso. El dueño del perro «Malagueño», no tiene inconveniente en correrlo con «Cucala», pero amistosamente, avisando con ocho dias de anticipacion, á D. Francisco Ros Garcia, en Los Martinez.

## COCHES

de Balsicas á Torreveja.

Desde el dia 15 del presente, los señores Guirac y hermanos, establecerán un servicio de coches desde la estacion de Balsicas á Torreveja. La salida de la estacion será á la llegada del tren mixto, á las ocho de la mañana, y á la del correo á las once. La familia que quiera un coche para ella sola, se servirá pedirlo con dos dias de anticipacion en el despacho de billetes, que está en la Central, calle de la Sociedad, siendo el precio del carruaje el de 100 reales.

Los precios de asiento son 12 rs. berlina y 10 interior.

A cada viajero admite una arroba de equipaje, y del exceso abonará á 2 reales por arroba. 5—4

## IMPORTANTE

para los bañistas. Casa de huéspedes del Aragonés, calles de Torrijos y del Progreso. cerca de los baños y en el punto mas cétrico de Torreveja.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer á los señores que gusten favorecerle, un esmerado servicio, curiosidad, y economia en los precios. Tambien se sirven comidas fuera del Hospedaje. 25—8

## SANTA CECILIA.

Colegio de niñas dirigido por D.<sup>a</sup> Remedios Valiente de Ramirez.

Clase especial de canto y solfeo, gratis para todas las alumnas. (Plaza de los Gallos.

## JUAN MERCADER,

Freneria, 9.

En este acreditado establecimiento se acaban de recibir varios géneros superiores de consumo, y entre ellos, queso Rohesfort, de Caester, de nata, Gruyer, y de bola; rico salchichon de lomo puro, y de Vich, de primera, y otros superiores emboutidos, é infinidad de géneros más.

Freneria, 9.

## ACADEMIA

de aritmética mercantil, teneduría de libros por partida doble, francés y caligrafía

BAJO LA DIRECCION DE

D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Calle del Poreel, núm. 2.

GUANTES DE VERANO. En la guantería de la viuda de Mateos, se ha recibido un notable surtido de guantes de hilo y seda, con infinidad de caprichos en bordados y adornos, de tomanos y dos clases.

NO MAS

## calenturas.

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, son el remedio mas seguro conocido hasta el dia, para curar RADICALMENTE las fiebres intermitentes, ya sean «Tercianas», «Cuartanas» ó «Cotidianas». El éxito extraordinario que han alcanzado en toda España es la garantía más segura de su eficacia.

Se encuentran de venta en todas las mejores farmacias, al precio de 20 reales la caja de 80 píldoras y 12 reales la media caja con 40.—En Murcia, Farmacia de los Sres. Pino y Vivo y Martinez Cortina; Cartagena, Sres. Germes y Rizo (drogueria); Lorca, Sr. Sastre; Albacete, señor Martinez; Alicante, Sr. Soler; Alcoy, Sr. Alonso; Cuenca, Sres. Gomez é hijo, y en Madrid en casa del autor, Ruda 14.

FARMACIA DE PEREZ NEGRO.

10—6

COL. R. PRIMITIVO. CABELLOS para BARBA

AGUA SALLES

Instantánea y Progresiva.

Garantizada por mas de TREINTA AÑOS de éxito siempre creciente

CASA FUNDADA EN 1850

Castillo SALLES Hijo, Suc<sup>o</sup>, Perfumista-Químico

PARIS—73, rue de Turbigo, 73—PARIS

Se vende en todas las Perfumerías y Peluquerías

Depósito en Murcia: Farmacia de D. M. Martinez,

Platería, 53.

13—3

ROBUSTIANO DELGADO,  
PROFESOR

## DENTISTA

Sucesor de D. Carlos Francelius.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad.

Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á seis de la tarde.

NO MAS LIENZOS.

Inmejorables Persianas.

Se venden en comision, en la calle de Santa Catalina, núm. 6, procedentes de la fábrica de Tomás Blanco de Valencia.

No necesitan recomendacion, solo advertirnos al público que no las conoce, pregunte á los que las han obtenido en dicha casa, y sabrán sus verdaderamente inmejorables condiciones, siendo mas baratas que todas las demás.

Llevan siempre su correspondiente cordel y garruchas. 15—12

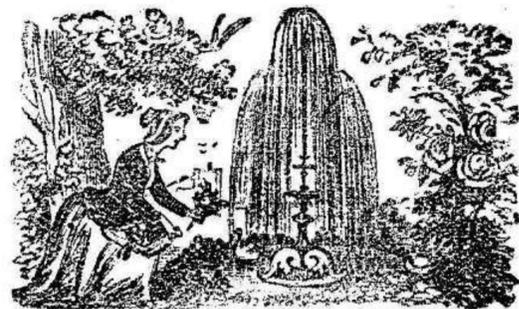
1000 portiers, de la fábrica de Barcelona, negros color caoba, á 16 reales.

Butacas mecedoras de haya, con lona fuerte, á 100 reales par.

En la calle de Ruizperez, núm. 17, establecimiento de muebles de José Martínez Uzo. 13—11

## FRAGRANCIA

## IMPERECEDERA



Celebre

## AGUA FLORIDA

de

## Murray y Lanman.

El Perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños,

LANMAN y KEMP,

NUEVA YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona,

PARA LAPIDAS  
BUENAS, BONITAS Y BARATAS

## José Julià

Freneria 35, Murcia.

15—8

Imp. de EL DIARIO, San Nicolás, 22.